



CONSORCIO
MICROCUEENCA
TEJAR

Nit. 901.912.669-9

Cajicá, 27 de octubre de 2025

CM-0974-2025 - 259

Señores:

EPRODESA

EDUARDO JOSÉ GÓMEZ LONDOÑO

Representante Legal

E-mail: eprosam.proyectos@gmail.com

Dirección: Calle 47C Norte #2i N - 15

Cali

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL CAR

SEBASTIÁN SALDARRIAGA RIVERA

Supervisión

Email: sau@car.gov.co

Av. Esperanza # 62-50

Costado Esfera - Piso 7

Bogotá

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL CAR

LUISA FERNANDA VARGAS

Apoyo Supervisión

Email: lvargas@car.gov.co

Av. Esperanza # 62-50

Costado Esfera - Piso 7

Bogotá

REFERENCIA: Contrato de Interventoría No. CAR – CM – 0974 - 2025

OBJETO: “REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y CONTABLE PARA IMPLEMENTAR ACCIONES INTEGRALES CON ENFOQUE PARTICIPATIVO PARA LA RESTAURACIÓN EN ÁREAS DE IMPORTANCIA AMBIENTAL EN MICROCUENCAS PRIORIZADAS (QUEBRADA EL TEJAR - CHOCONTÁ)”

ASUNTO: Aval Cambio de Profesionales Sociales

Estimados Señores:

En cumplimiento del contrato de la referencia y en virtud de nuestras obligaciones técnicas, administrativas, financieras, jurídicas y contables y en atención al comunicado No. EPTEJAR-090 recibido por la interventoría el 17 de octubre de 2025, el Consorcio Microcuenca Tejar en calidad de interventoría manifiesta:

Para la evaluación de las hojas de vida se tiene en cuenta los requerimientos establecidos en el pliego de condiciones en cuanto a la experiencia y adicionalmente se tiene en cuenta los documentos relacionados con:

- Hoja de vida

Dirección de correo: Km 1.5 vía Chía – Cajicá, centro empresarial NOU, oficina 545

Correo electrónico: consorciomicrocuencatejar@gmail.com

Teléfono móvil: 310 782 3762



CONSORCIO
MICROCUEENCA
TEJAR

Nit. 901.912.669-9

- Fotocopia de los diplomas
- Soporte de experiencia profesional y específica
- Fotocopia cedula de ciudadanía
- Fotocopia de la tarjeta profesional (si aplica)
- Antecedentes profesionales (si aplica)
- Copia del documento de homologación de títulos obtenidos en el exterior (si aplica)
- Carta de compromiso
- Certificado de antecedentes disciplinarios y penales
- Certificado de no responsable fiscal
- Certificado de profesionales

La presente evaluación realizada se detalla a continuación.

- Profesional Social I

Profesional Social I						
Obra: 10 Meses						
Dedicación	97%					
Cargo	Profesional Social I					
Nombre	Orlando Salcedo Valencia					
Cedula:	1.130.646.951					
TP:	NA					
PERFIL REQUERIDO	FORMACIÓN ACADÉMICA	CUMPLE S / N		EXPERIENCIA GENERAL / ESPECÍFICA	CUMPLE S / N	
Profesional Social I	Profesional en ciencias sociales (antropólogo, sociólogo, politólogo, economista)	SI		4 años de experiencia general	SI	
				2 años en trabajo comunitario, gestión ambiental uno de los profesionales y el otro en gestión participativa en acueductos rurales.	SI	
Documentación adicional requerida en el pliego de condiciones						
Carta de compromiso		SI		Cedula de ciudadanía	SI	
Hoja de vida		SI		Certificado de antecedentes	SI	
Fotocopia de diplomas o acta de grado		SI		Certificado de no responsable fiscal	SI	
Soporte de la experiencia general		SI		Certificado de profesional	NA	
Soporte de la experiencia especifica		SI		Copia de la tarjeta profesional	NA	
Observaciones:						
Se Avala el profesional por parte de la interventoría						

Dirección de correo: Km 1.5 vía Chía – Cajicá, centro empresarial NOU, oficina 545

Correo electrónico: consorciomicrocuencatejar@gmail.com

Teléfono móvil: 310 782 3762



CONSORCIO
MICROCUENCA
TEJAR

Nit. 901.912.669-9

- Profesional Social II

Profesional Social II					
Obra: 10 Meses					
Dedicación	97%				
Cargo	Profesional Social II				
Nombre	Sandra Paola Casallas Sánchez				
Cedula:	21.148.043				
TP:	21.148.043				
PERFIL REQUERIDO	FORMACIÓN ACADÉMICA	CUMPLE S / N		EXPERIENCIA GENERAL / ESPECÍFICA	CUMPLE S / N
Profesional Social II	Profesional en ciencias sociales (antropólogo, sociólogo, politólogo, economista)	SI		4 años de experiencia general	SI
				2 años en trabajo comunitario, gestión ambiental uno de los profesionales y el otro en gestión participativa en acueductos rurales.	SI
Documentación adicional requerida en el pliego de condiciones					
Carta de compromiso	SI		Cedula de ciudadanía	SI	
Hoja de vida	SI		Certificado de antecedentes	SI	
Fotocopia de diplomas o acta de grado	SI		Certificado de no responsable fiscal	SI	
Soporte de la experiencia general	SI		Certificado de profesional	SI	
Soporte de la experiencia especifica	SI		Copia de la tarjeta profesional	SI	
Observaciones:					
Se Avala el profesional por parte de la interventoría					

Dirección de correo: Km 1.5 vía Chía – Cajicá, centro empresarial NOU, oficina 545

Correo electrónico: consorciomicrocuencatejar@gmail.com

Teléfono móvil: 310 782 3762



CONSORCIO
MICROCUECA
TEJAR

Nit. 901.912.669-9

Conclusiones de la interventoría

Toda vez que el profesional Orlando Salcedo con el perfil requerido para el cargo, esta interventoría considera viable avalar al profesional y aceptar el cambio para el cargo de profesional social I.

Toda vez que la profesional Sandra Paola Casallas con el perfil requerido para el cargo, esta interventoría considera viable avalar a la profesional y aceptar el cambio para el cargo de profesional social II.

Por lo anterior, se presenta la hoja de vida de los profesionales propuestos a la Corporación para su conocimiento y aprobación, acogiéndonos al acápite no. 4 de la cláusula de obligaciones generales del contrato de obra No. CAR-LP-0975-2025: *“Ejecutar las actividades objeto del contrato, con el personal mínimo requerido por la Corporación y ofrecido en la propuesta. Cualquier cambio de personal deberá ser previamente sometido a aprobación de la Corporación. Solamente se aceptarán dichas modificaciones por personal de iguales o superiores condiciones de formación académica y experiencia a las ofrecidas en la propuesta. (Cuando Aplique)”*

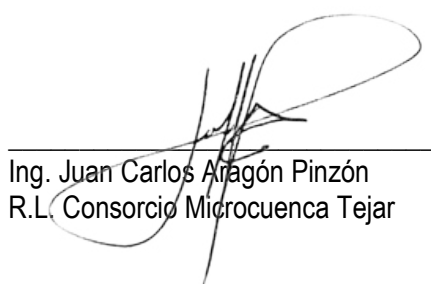
Se anexa al presente documento

- Hoja de vida de del profesional social I Orlando Salcedo, en veintiún (21) folios
- Hoja de vida de la profesional social II Sandra Paola Casallas, en veintidós (22) folios

Lo anterior, en dos (02) archivos en formato PDF

La información que se genere, se solicita por favor sea enviada al correo electrónico consorciomicrocuencatejar@gmail.com

Atentamente,



Ing. Juan Carlos Aragón Pinzón
R.L. Consorcio Microcuenca Tejar



Consorcio Microcuenca Tejar <consorciomicrocuencatejar@gmail.com>

CAR-CM-0974-2025 - 259. Aval Cambio Profesional Social - Contratista - Supervisión

1 mensaje

Consorcio Microcuenca Tejar <consorciomicrocuencatejar@gmail.com>

27 de octubre de 2025, 11:52 a.m.

Para: sau@car.gov.co, Proyectos Eprosam <eprosam.proyectos@gmail.com>, Luisa Fernanda del Socorro Vargas Hernandez <lvargash@car.gov.co>

CC: lufergoli@hotmail.com, venegasagro@gmail.com

Cajicá, 27 de octubre de 2025

CM-0974-2025 - 259

Señores:

EPRODESA

EDUARDO JOSÉ GÓMEZ LONDOÑO

Representante Legal

E-mail: eprosam.proyectos@gmail.com

Dirección: Calle 47C Norte #2i N - 15

Cali

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL CAR

SEBASTIÁN SALDARRIAGA RIVERA

Supervisión

Email: sau@car.gov.co

Av. Esperanza # 62-50

Costado Esfera - Piso 7

Bogotá

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL CAR

LUISA FERNANDA VARGAS

Apoyo Supervisión

Email: lvargas@car.gov.co

Av. Esperanza # 62-50

Costado Esfera - Piso 7

Bogotá

REFERENCIA: Contrato de Interventoría No. CAR – CM – 0974 - 2025

OBJETO: “REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y CONTABLE PARA IMPLEMENTAR ACCIONES INTEGRALES CON ENFOQUE PARTICIPATIVO PARA LA RESTAURACIÓN EN ÁREAS DE IMPORTANCIA AMBIENTAL EN MICROCUENCAS PRIORIZADAS (QUEBRADA EL TEJAR - CHOCONTÁ)”

ASUNTO: Aval Cambio de Profesionales Sociales

Estimados Señores:

En cumplimiento del contrato de la referencia y en virtud de nuestras obligaciones técnicas, administrativas, financieras, jurídicas y contables y en atención al comunicado No. EPTEJAR-090 recibido por la interventoría el 17 de octubre de 2025, el Consorcio Microcuenca Tejar en calidad de interventoría manifiesta:

--SE ANEXA OFICIO COMPLETO--

3 archivos adjuntos**259. Aval Cambio Profesional Social - Contratista - Supervisión.pdf**

711K

**1. Orlando Salcedo.pdf**

6260K

**2. Sandra Paola Casallas Social II.pdf**

3151K